

- BUSTAMANTE CARLOS MARÍA DE.—“El Gabinete Mexicano durante el segundo período de la Administración del Gral. D. Anastasio Bustamante.”—2 tomos.
 ” ” ” ” —“Cuadro histórico de la Revolución Mexicana.”—1843-1846.—5 vol.
 ” ” ” ” —“Historia del Emperador D. Agustín de Iturbide.”—1 vol.
 ” ” ” ” —“Apuntes para la historia del Gobierno del Gral. D. Antonio López de Santa-Anna, desde el principio de Octubre de 1841 hasta el 6 de Diciembre de 1844.”
- CASASÚS JOAQUÍN D.—“Historia de la deuda contraída en Londres.”—1885.—1 vol.
- CASTILLO NEGRETE EMILIO DEL.—“México en el Siglo XIX.”—24 vol.
 “Hombres Ilustres Mexicanos.”—México.—1873-1874.—Imp. de I. Cumplido.—4 vol.
- HERNÁNDEZ Y DÁVALOS.—“Documentos para la historia de la guerra de la Independencia de México.”—6 vol.
- MATEOS JUAN A.—“Historia parlamentaria.”
- OLAVARRÍA Y FERRARI ENRIQUE DE.—“México independiente.”—1821-1855.—Tomo IV de “México á través de los siglos.”
- PAYNO MANUEL.—“Compendio de la Historia de México.”
- RAMÍREZ JOSÉ FERNANDO.—“Memorias, negociaciones y documentos para servir á la historia entre México y los Estados Unidos.”—México.—1853.—1 vol.
- RIVERA AGUSTÍN.—“Anales mexicanos. La reforma y el segundo imperio.”—Lagos.—1889-1891.—3 vol.
- RIVERA MANUEL.—“Historia antigua y moderna de Jalapa y de las revoluciones en Veracruz.”—5 tomos.
- ROMERO MATÍAS.—“Correspondencia de la Legación Mexicana en Washington, durante la intervención extranjera.”—1860-1868.—10 tomos.
- SUÁREZ Y NAVARRO JUAN.—“Historia de México y del Gral. Antonio López de Santa-Anna, desde el año de 1821 hasta 1848.”
- VIGIL JOSÉ MARÍA.—“Historia de la Reforma, de la Intervención y del Imperio.”—Tomo V de “México á través de los siglos.”
- ZAMACOIS NICETO DE.—“Historia de México desde sus tiempos más remotos hasta nuestros días.”—20 vol.
- ZÁRATE JULIO.—“La guerra de Independencia.”—Tomo III de “México á través de los siglos.”

Se han registrado:

Colección de documentos para la historia de México, en la Biblioteca Nacional, que consta de una 1ª serie con 35 volúmenes; una 2ª con 9; una 3ª con 17; una 4ª con 16; una 5ª con 23; una 6ª con 13; una 7ª con 32; y una 8ª con Memorias presentadas por los Secretarios de Estado desde la Independencia.

Colecciones de Leyes y Decretos (cuantas se han publicado en México).

Se han hojeado cuidadosamente los siguientes periódicos:

- “El Sol,” (1823-1832.)
 “El Aguila Mexicana.”
 “El Correo de la Federación.”
 “El Amigo del Pueblo,” (1827-1828.)
 “La Antorcha,” (1833.)
 “La Avispa de Chilpancingo.”

- “Boletín de la Ciudadela.”
 “Boletín del Cuerpo del Ejército de Oriente,” (1862.)
 “Boletín de Noticias,” (1841, 44, 45, 60, 61.)
 “Boletines Oficiales” diversos, del Ejército, del Gobierno General, de los Estados.
 “El Constitucional,” (1861.)
 “La Independencia.”
 “El Cosmopolita,” (37-43.)
 “El Cronista de México,” (1864.)
 “El Cronista de la Ciudadela.”
 “El Defensor de las Leyes.”
 “El Demócrata,” (1833.)
 ” ” (1850.)
 “Diario de Avisos,” (1857-1860.)
 “Diario de la Junta Nacional Instituyente.”
 “Diario de las Sesiones de la Soberana Junta Provisional Gubernativa del Imperio Mexicano.”
 “Don Simplicio,” (45-47.)
 “El Eco del Comercio,” (1848.)
 “El Eco de la Nación,” (1843.)
 “L'Estafette,” (1861-1862 y de 1863-1866.)
 “El Fénix de la Libertad.”
 “Las Garantías Sociales,” (57-58.)
 “El Gladiador,” (1830.)
 “El Heraldo,” (1862-1863.)
 “La Independencia,” (1861.)
 “El Independiente,” (1837.)
 “El Indicador Federal,” (1825.)
 “El Indicador de la Federación Mexicana,” (33-34.)
 “La Voz del Pueblo,” (1845.)
 “El Iris,” (1826.)
 “La Lima de Vulcano,” (1833-34-35.)
 “Mexican Extraordinary,” (1861.)
 “El Monitor Republicano.”
 “El Mosquito Mexicano,” (1834.)
 “El Movimiento,” (1861.)
 “El Noticioso General,” (1822 á 1823.)
 “El Observador de la República Mexicana,” (1827-1830.)
 “El Omnibus,” (1855-1856.)
 “La Oposición,” (1834-1835.)
 “El Pájaro Verde,” (varias épocas.)
 “El Pensamiento Nacional,” (1855-56.)
 “El Rayo,” (61-63.)
 “El Republicano,” (46-55-56.)
 “El Siglo XIX,” (1841-1877.)
 “La Sociedad,” (1858-60 y 64-67.)
 “El Universal,” (1853-54.)

Se ha contado, igualmente, con algunos periódicos de los Estados, como “El País” y “La Luz de la Libertad,” de Guadalajara; “El Farol,” de Puebla; “El Día,” y “El Oaxaqueño Libre,” de Oaxaca; “El Progreso” y “La Reforma Social,” de Veracruz, y gran número de órganos oficiales.

Pero con atención especial han sido inquiridos los documentos para esta Compilación, en el periódico de los Gobiernos del país, desde 1821 y bajo sus diferentes denominaciones: "Gaceta del Imperio," "Gaceta Imperial," "Gaceta del Gobierno de México," "Registro Oficial," "El Telégrafo," "Periódico Oficial del Gobierno de la República Mexicana," "Boletín Oficial," "El Correo Nacional" (en 1847, en Querétaro), "El Constitucional" (1852), "Archivo Mexicano," etc.; sin excluir, por de contado, el "Diario" del tiempo de Zuloaga y de Miramón, y el "Diario del Imperio Mexicano." "El Diario Oficial" y el "Diario de los Debates de la Cámara de Diputados al Congreso de la Unión," sirvieron, solos, para recopilar los documentos en el texto del Tomo II.

Para la formación del Tomo III se ha necesitado acudir á todos los periódicos, colecciones de documentos y obras que acaban de citarse.

En disculpa del compilador, que quizá habrá de ella menester, débese consignar que las colecciones de periódicos que hay en México, cuentan con muchas mutilaciones, especialmente cuando se trata de ejemplares correspondientes á lejanos días y en números en que se presume la inserción de documentos importantes.

ENCARGADOS DEL PODER EJECUTIVO EN MÉXICO,

DESDE EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 1821, HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1904.

PRIMERA REGENCIA.

Instalada el 28 de Septiembre de 1821 la Junta Provisional Gubernativa, nombró, con la denominación de *Regencia del Imperio Mexicano*, un gobierno compuesto de: D. AGUSTÍN DE ITURBIDE (como Presidente), D. JUAN O'DONOJÚ, D. MANUEL DE LA BÁRCENA, D. JOSÉ ISIDRO YÁÑEZ, D. MANUEL VELÁZQUEZ DE LEÓN.

Por muerte de O'Donojú, acaecida en 8 de Octubre, fué nombrado segundo miembro de la Regencia, el Obispo de la Puebla, D. JOAQUÍN ANTONIO PÉREZ.

Gobernó esta primera Regencia hasta el 11 de Abril de 1822.

SEGUNDA REGENCIA.

En sesión secreta de 11 de Abril de 1822, el Congreso exoneró á tres de los miembros de la Regencia (el Obispo de la Puebla, D. Manuel de la Bárcena y D. Manuel Velázquez de León), y fué nuevamente constituida, quedando así: D. AGUSTÍN DE ITURBIDE, D. MANUEL DE HERAS SOTO, (CONDE DE CASA DE HERAS), D. NICOLÁS BRAVO, D. JOSÉ ISIDRO YÁÑEZ, DR. D. MIGUEL VALENTÍN.

Cesó de funcionar en 19 de Mayo de 1822.

IMPERIO.

Con el nombre de: AGUSTÍN I, el Generalísimo D. Agustín de Iturbide y Arámburu, Arámburu, Carrillo y Villaseñor, fué proclamado Emperador de México, por el Congreso, en 19 de Mayo de 1822; en 21 prestó juramento ante este cuerpo legislativo, y en 21 de Julio inmediato se verificó la ceremonia de su coronación, en la Catedral metropolitana.

En 19 de Marzo de 1823 presentó, en la sesión nocturna del Congreso, un escrito de abdicación, por medio de su Ministro Gómez Navarrete, la que fué ratificada al siguiente día.

GOBIERNO PROVISORIO.

Habiéndose Iturbide separado del mando, fuéle éste conferido al Jefe Político de México, Marqués de Vivanco; y el 31 de Marzo procedió el Congreso á la elección de un Supremo Poder Ejecutivo, recayendo ella en los GENERALES D. NICOLÁS BRAVO, D. GUADALUPE VICTORIA y D. PEDRO CELESTINO NEGRETE, como propietarios; y como suplentes, en D. JOSÉ MARIANO MICHELINA, y D. JOSÉ DOMÍNGUEZ.

El Supremo Poder Ejecutivo vino á entrar en funciones hasta el 2 de Abril de 1823.